



*Ayuntamiento de
Sanlúcar de Guadiana*

AYUNTAMIENTO DE
SANLÚCAR DE GUADIANA (Málaga)
Registro de SALIDA
Núm. 366
Fecha 07/07/2016

**ANUNCIO PARA LA ADJUDICACION DE BARRA-BAR PARA LA SEMANA CULTURAL Y
MARATHÓN DE FÚTBOL SALA.**

Se hace saber a todas las personas interesadas, que el Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana procederá a la adjudicación de la Explotación de la BARRA para las Fiestas de la Semana Cultural y el Marathón de fútbol sala.

TIPO DE LICITACION: 500 €, IVA incluido, debiendo los interesados ofrecer una cantidad igual o mayor a la mencionada.

PARTICIPACION: Podrán participar en esta licitación todas las personas que acrediten documentalmente estar legalizadas para el ejercicio de la actividad de CATERING o con el epígrafe 67 del IAE.

PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados podrán presentar su oferta en SOBRE CERRADO, hasta el día 12 DE JULIO de 2015, a las 14 horas en el Registro General del Ayuntamiento. Procediéndose a la apertura de Plicas el día 13 de JULIO de 2015, en el Salón de Plenos de la Corporación a las 13 horas.

OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA.

El contratista está obligado a los cumplimientos de las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de Seguridad Social y Seguridad e Higiene en el Trabajo, quedando el Ayuntamiento exonerado de responsabilidad por este concepto.

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS

El adjudicatario responderá de los daños a terceros que se puedan ocasionar por el funcionamiento de la actividad, estando en posesión de los seguros correspondientes para el ejercicio de la actividad.

En Sanlúcar de Guadiana, a 5 de julio de 2016.

EL ALCALDE

Fdo: José María Pérez Díaz.

